



KROMBACHER POURFECTION 2019

**Bases de participación en el concurso internacional de Facebook para personas residentes en España
Enero a febrero de 2019**

1. Bases generales

1.1 Krombacher International GmbH, Hagener Straße 261, 57223 Kreuztal, Alemania (en lo sucesivo, "Krombacher") regala a través de su página de Facebook "Krombacher" tres viajes para dos personas a Krombach (Alemania) del 26 al 28 de abril de 2019 a personas residentes en España.

1.2 Este concurso online no está relacionado de ningún modo con Facebook ni está patrocinado, respaldado ni organizado por dicha empresa. El interlocutor para el concurso y destinatario de la información que se ponga a disposición no es Facebook, sino Krombacher. Facebook no asume ninguna responsabilidad por la entrega de los premios. Cualquier pregunta en relación con el concurso deberá enviarse a digital@krombacher.com.

Período de la campaña: 01.01.2019 al 28.02.2019

La fecha límite de participación es el 28.02.2018 a las 23:59:59 horas, CET.

El nombre del primer ganador se publicará en la página de Facebook de Krombacher el día 22 de marzo de 2019. Los nombres del segundo y del tercer ganador se darán a conocer durante la semana del 25 al 31 de marzo de 2019.

Solo pueden participar en el concurso personas físicas que dispongan de una cuenta privada en Facebook y tengan su domicilio y residencia en España. Una persona física solo puede disponer de una sola cuenta de Facebook.

La edad mínima para participar es la edad legal a partir de la cual puede consumirse cerveza. Por lo tanto, las limitaciones en cuanto a edad son las siguientes:
las personas que participen desde España deberán tener como mínimo 18 años.

No pueden participar en el concurso empleados de Krombacher o sus familiares, ni empleados de empresas vinculadas o sus familiares. La decisión judicial es definitiva y legalmente vinculante.



2. El concurso funciona así:

2.1 El usuario graba un vídeo (en lo sucesivo, “material”) en el que se le ve sirviendo un producto de Krombacher del modo que quiera. Puede ser una cerveza de barril, cerveza en botella o también cerveza en lata de Krombacher. El usuario sube su vídeo utilizando los hashtags #Krombacher #Pourfection2019 en la aplicación “Pourfection 2019” en la página de Facebook de Krombacher España.

Krombacher elegirá a los ganadores según los criterios descritos en la sección 4.

2.2 Al subir el material que ha creado y utilizar los hashtags #Krombacher #Pourfection2019, el participante acepta estas bases de participación.

3. Publicación de comentarios de usuarios

3.1 Con la participación en el concurso, el usuario declara su conformidad a que se publique su nombre de usuario y su lugar de residencia actual en la página de Facebook de Krombacher.

3.2 Krombacher se pondrá en contacto con el ganador del premio principal (el viaje) hasta el 14 de marzo de 2019.

3.3 El participante da su consentimiento para que el material presentado para participar en el concurso pueda publicarse también en otros canales digitales de Krombacher (p. ej. su página web, su cuenta de Instagram) y en otros medios. Krombacher tiene derecho a utilizar y guardar el material presentado sin limitación en cuanto al lugar y el contenido pero con una limitación temporal de cinco años. Krombacher también tiene derecho a procesar y adaptar el material, en particular a acortarlo, a publicar solo partes o a utilizar solo algunas frases del mismo, así como a prepararlo para el correspondiente medio.

3.4 El participante deberá asegurarse de que el material presentado (p. ej. textos, imágenes, vídeos) está libre de derechos de terceros, que él posee los correspondientes derechos de uso y que, con ese material, no se vulnera ningún derecho de protección a la vida privada, en particular, que las personas que aparecen han dado su consentimiento para salir él y para que se utilice su imagen. Además, el participante asegura que el material publicado no es contrario al orden público o a la moralidad y, en particular, que en él no se discrimina ni ofende a ninguna otra persona ni incluye contenidos radicales, racistas u ofensivos. El participante exime a Krombacher de cualquier posible derecho de terceros que se haga valer en relación con el material



Krombacher

publicado por haber vulnerado derechos de terceros, en particular derechos de privacidad y derechos de propiedad intelectual secundarios. El usuario garantiza además que cualquier persona presente en el material subido por él, es mayor de 18 años.

3.5 Krombacher puede difundir y publicar las fotografías que los empleados o personal contratado por Krombacher tomen de los ganadores durante el viaje y los actos que se celebren durante el mismo para fines publicitarios en medios impresos y en Internet. Los ganadores aceptan que las fotografías puedan editarse o retocarse.

Además, Krombacher tiene el derecho de dar a conocer la información y el material (como las fotos) en un comunicado de prensa. Los ganadores son conscientes de que los destinatarios del comunicado de prensa pueden editar y publicar esta información y material en distintos medios (p. ej. medios impresos, Internet).

El consentimiento no está limitado en cuanto a lugar o contenido, pero sí en cuanto a temporalidad. No se pagará ninguna contraprestación.

4. Premios

4.1 Se elegirá a un primer, a un segundo y a un tercer ganador. Una vez finalizado el período de presentación de material, Krombacher seleccionará tres potenciales ganadores de entre todos los vídeos presentados basándose en los siguientes criterios: calidad (25 %), originalidad (25 %), coherencia con la imagen de marca de Krombacher (25 %) y total de “likes” en Facebook recibidos (25 %).

Los ganadores serán premiados con un viaje a Krombach del 26 al 28 de abril de 2019 para dos personas. Krombacher asumirá los siguientes costes para cada uno de los tres ganadores: el vuelo de ida y vuelta para dos personas en clase turista desde el aeropuerto principal más próximo al lugar de residencia del ganador hacia Alemania (Colonia, Fráncfort o Düsseldorf), el alojamiento durante 2 noches en un hotel de 3 estrellas en Siegen o Olpe en habitación doble con desayuno incluido, servicio de transporte del aeropuerto de Alemania al hotel y viceversa, traslados de ida y vuelta a los eventos, así como manutención y bebidas durante el evento en Alemania. Krombacher no asumirá los costes de desplazamiento entre el domicilio del ganador y el aeropuerto, ni a la ida ni a la vuelta. Estos gastos, así como los de un posible visado para viajar a Alemania, correrán a cargo del ganador.

Además del premio principal, los primeros 100 participantes de cada país también recibirán un regalo de la empresa: una memoria USB de Krombacher.



4.2 Los ganadores serán informados mediante un mensaje privado, donde se les pedirá que se pongan en contacto con Krombacher. En este mensaje, los ganadores deberán indicar a Krombacher sus nombre y apellido(s), su edad y sus direcciones completas. Después, se les indicarán los pasos a seguir. Solo se contactará por mensaje privado a los ganadores.

4.3 Se aplica lo siguiente para todos los premios: no es posible un pago en metálico del premio. El premio es intransferible.

4.4 Los tres ganadores aceptan que, tras la adjudicación del premio en la páginas de Facebook de Krombacher, se publiquen sus nombres y sus lugares de residencia.

4.5 En caso de que un ganador no se ponga en contacto con Krombacher dentro de un plazo de 7 días después de haberse publicado su nombre, este perderá su derecho al premio y se nombrará ganadora a otra persona, en base a los criterios antes indicados.

5. Política de privacidad

5.1 Los datos suministrados por los participantes serán tratados electrónicamente y guardados por Krombacher durante toda la duración del concurso con la finalidad de llevar a cabo y gestionar el concurso. Los participantes dan su consentimiento para que se guarden sus datos.

5.2 Los datos personales que se hayan almacenado serán eliminados una vez finalizado el concurso.

5.3 Los participantes pueden solicitar información en cualquier momento acerca de qué datos se han recopilado sobre ellos y pueden solicitar en cualquier momento la eliminación de dichos datos enviando un correo electrónico a la dirección digital@krombacher.com.

6. Limitación de la responsabilidad

La empresa **Krombacher International GmbH** solo responde ante daños que se deban a una negligencia grave o intencionada. Esta exclusión de la responsabilidad no se aplicará en caso de daños contra la vida, el cuerpo y la salud ocasionados de forma culposa.



7. Derecho aplicable

Se aplicará el derecho alemán.

8. Otros

Krombacher se reserva el derecho de cancelar, suspender, enmendar y/o modificar el concurso o cualquier parte del mismo. Krombacher puede cambiar las bases de participación en cualquier momento sin aviso previo.